

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA PILADORA ASTUDILLO TORRES CÍA. LTDA.

En Pancho Negro, siendo las 16:00 horas del día veintiocho de abril del dos mil trece, se reunieron en el local de la sociedad sito en Pancho Negro, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Olger Astudillo Samaniego titular de 11.700 acciones que representan el 97.5% del capital social;

- Lidia Rivera Astudillo titular de 300 acciones que representan el 2.5% del capital social;

Actuó como Presidenta de la Junta la Señora Lidia Rivera y como Secretario el señor Olger Astudillo, Gerente de la empresa.

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias del informe de Gerente de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME DE GERENTE DE LA EMPRESA:

La presidenta procede a la presentación de los Estados Financieros ante la Junta General de Accionistas y también puso a debate entre los señores accionistas el informe de Gerente. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los documentos presentados por la señora Presidenta; luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y en informe de Gerente correspondiente al Ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, la presidenta informó que como el ejercicio 2012 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012 toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

LO CERTIFICO



OLGER ASTUDILLO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL